RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000805346 **División:01**
Pedido 4800015684
Contrato 4600104479
Secretaría Participación Ciud

Fecha Documento: 20.08.2026 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Participación Ciu
Descripción del pago: 380414
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para el apoyo en transporte masivo a los Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal

Proveedor

Codigo: 890923668 **Nit:** 8909236681 **Nombre:** Empresa de Transporte Masivo del Va

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	113407	TARJETA CIVICA	1.052.718	1.252.734,00	5507050201	160070125	240188	050
		TOTAL	**1.052.718**	**1.252.734,00**				

Creado por CLAUDIA PATRICIA ISAZA CRUZ
Registrado el 20.08.2026 10:14:48

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.